

ACTA Nº 1 DE LA MESA CONSTITUIDA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO DE SERVICIOS: "PROGRAMA RIANXO MADRUGA" (EXPEDIENTE TEDEC 2024/C004/000003)LUGAR: **Ayuntamiento de Rianxo**FECHA: **27/08/2024**

ASISTENTES:

Presidente:

Julio Alcalde Hermo

Vocales:

Patricia Sánchez Castelo, secretaria del Ayuntamiento de Rianxo.

Patricia Fernández Pérez, interventora del Ayuntamiento de Rianxo.

Secretaria:

Vanessa Reboredo Fraga, funcionaria de la corporación.

No asiste:

Paloma Caínzos Orduna, tesorera del Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA:**1º.- Acto de apertura Sobre A: Documentación. RX 2024/C004/000003**

Por la secretaria se procede al descifrado de los sobres, presentando proposiciones en plazo las siguientes empresas:

Nombre de la Empresa.	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	B36591063	26-08-2024 10:59
AXOUXERE DEPORTE E ANIMACIÓN SL	B32386625	26-08-2024 17:55
Begoña Tubio Barreiro. Ludoteca Agarimo	78806353G	26-08-2024 16:07
Ludus Tempori S. Coop. Galega	F27449735	26-08-2024 15:07
LUIS JOSE CASTRO SILVA (TREBELLO)	52934483Y	26-08-2024 14:57

Seguidamente, se procede por la secretaria de la Mesa de contratación a la apertura del Sobre A: Documentación y a la dación de cuenta del contenido de los mismos, y se procede a la comprobación de la documentación presentada por los licitadores de acuerdo con lo exigido en el PCAP que regula la contratación:

Nº	Nombre Empresa	Documentación sobre
1	ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.	CUMPLE con lo exigido en el PCAP: - Declaración responsable
2	AXOUXERE DEPORTE E ANIMACIÓN SL	CUMPLE con lo exigido en el PCAP: - Declaración responsable
3	Begoña Tubio Barreiro. Ludoteca Agarimo	NO CUMPLE con lo exigido en el PCAP: - La declaración responsable no especifica lo relativo a las opciones que se establecen en el apartado 5.5º, referido a si van a recurrir, o no, a las capacidades de otras entidades.
4	Ludus Tempori S. Coop. Galega	NO CUMPLE con lo exigido en el PCAP: - La declaración responsable no especifica lo relativo a las opciones que se establecen en el apartado 5.5º, referido a si van a recurrir, o no, a las capacidades de otras entidades.
5	LUIS JOSE CASTRO SILVA (TREBELLO)	CUMPLE con lo exigido en el PCAP: - Declaración responsable

De conformidad con lo anterior, y teniendo en cuenta lo establecido en el PCAP, la Mesa acuerda por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto lo siguiente:

Primero: Admitir a los siguientes licitadores:

- ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.
- AXOUXERE DEPORTE E ANIMACIÓN SL
- LUIS JOSE CASTRO SILVA (TREBELLO)

Segundo: Requerir, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la LCSP, para que en el plazo improrrogable de 2 días hábiles, los licitadores Begoña Tubio Barreiro. Ludoteca Agarimo y Ludus Tempori S. Coop. Galega procedan a subsanar la declaración responsable, eligiendo una de las opciones que se recogen en el apartado apartado 5.5º, referido a si van a

recurrir, o no, a las capacidades de otras entidades.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunión.

Firmado digitalmente, el presidente, Julio Alcalde Hermo

La secretaria, Vanessa Reboredo Fraga